

Este profesional será capaz de:

Realizar trabajos auxiliares de fabricación de productos cerámicos y de vidrio de manera artesanal y/o semiautomática a partir de diseños establecidos, interviniendo en las operaciones de reproducción de moldes, modelado, moldeo, colado, esmaltado, mecanizado, decoración, cocción y acabado, siguiendo instrucciones técnicas, operando con la calidad indicada, observando las normas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental correspondientes y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana y en su caso en la lengua cooficial propia así como en alguna lengua extranjera.

Duración:

2000 horas: 2 cursos académicos, incluidos los dos períodos de Formación en Centros de Trabajo (FCT)

Plan de estudios:

Familia profesional: Vidrio y Cerámica								
Ciclo Formativo: Vidriería y Alfarería								
Grado: Básico			Duración: 2000 horas		Código: VICB01			
Módulos profesionales					Centro Educativo	Centro de Trabajo	Centro Educativo	Centro de Trabajo
Código		Denominación	Duración del currículo (horas)	Curso 1º		Curso 2º		
				horas/semana	4 semanas (horas)	horas/semana	4 semanas (horas)	
3009	UFCA-1	Matemáticas y ciencias aplicadas I	160	4				
	UFCA-2	Ciencias de la actividad física I		2				
3011	UF01	Comunicación en lengua castellana y sociedad I	160	4				
	UF02	Comunicación en lengua inglesa I		2				
3005		Atención al cliente	60	2				
3105		Reproducción de moldes	90	3				
3106		Conformado de piezas cerámicas.	190	7				
3107		Acabado de productos cerámicos.	90	3				
3112	UF05	Prevención de riesgos laborables	60	2				
-		Tutoría	30	1				
3112	Uf32	Formación en centros de trabajo alfarería	160		160			
3010	UFCA-3	Matemáticas y ciencias aplicadas II	160			4		
	UFCA-4	Ciencias de la actividad física II				2		
3012	UF03	Comunicación en lengua castellana y sociedad II	160			4		
	UF04	Comunicación en lengua inglesa II				2		
3108		Mecanizados manuales y aplicaciones superficiales.	150			5		
3109		Termoformado, fusing y vidrieras.	190			7		
3110		Mecanizados manuales y semiautomáticos con vidrio fundido y tubos de vidrio.	150			5		
		Tutoría	30			1		
3112	UF33	Formación en centros de trabajo vidriería	160				160	
HORAS TOTALES			2.000	30	160	30	160	

Requisitos de acceso:

Consultar los requisitos de [acceso](#) y [admisión](#) en la normativa vigente para formación profesional básica.

Referencia legislativa:

Enseñanzas Mínimas del título:

Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero (BOE 05.03.2014)

Currículo de la Comunidad de Madrid:

Decreto 107/2014, de 11 de septiembre (BOCM 15.09.2014). Corrección de errores (BOCM 22.10.2014)

Decreto 28/2017, de 21 de marzo (BOCM 27.03.2017)

Decreto 30/2020, de 13 de mayo (BOCM 18.05.2020)

Acceso con este título a otros estudios:

- A cualquier ciclo formativo de grado medio, en las condiciones de admisión que se establezcan.
- A cualquiera de las modalidades de Bachillerato.

Otros títulos de la misma familia profesional implantados en la Comunidad de Madrid:

Relación de cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título:

COMPLETAS:

- ❖ **Operaciones de reproducción manual o semiautomática de productos cerámicos VIC205_1 (Real Decreto 1228/2006, de 27 de octubre), que comprende las siguientes unidades de competencia:**
 - UC0649_1: Conformer productos cerámicos mediante colado y reproducir moldes.
 - UC0650_1: Conformer productos cerámicos mediante moldeo manual o semiautomático a partir de masas plásticas.
 - UC0651_1: Realizar la aplicación manual de esmaltes y decoraciones en productos cerámicos.
 - UC0652_1: Realizar operaciones de carga, cocción y descarga de hornos para la fabricación manual o semiautomática de productos cerámicos.
- ❖ **Decoración y moldeo de vidrio VIC053_1 (Real Decreto 295/2004, de 20 de febrero), que comprende las siguientes unidades de competencia:**
 - UC0144_1: Realizar mecanizados manuales en productos de vidrio.
 - UC0145_1: Realizar decoraciones mediante aplicaciones superficiales en productos de vidrio.
 - UC0146_1: Elaborar productos de vidrio mediante termoformado y fusing.
 - UC0147_1: Elaborar vidrieras.

INCOMPLETAS:

- ❖ **Fabricación y transformación manual y semiautomática de productos de vidrio VIC203_1 (Real Decreto 1228/2006, de 27 de octubre):**
 - UC0643_1: Conformer manual o semiautomáticamente productos de vidrio mediante soplado.
 - UC0645_1: Elaborar manual o semiautomáticamente productos de vidrio mediante el moldeo de tubos de vidrio.
- ❖ **Actividades auxiliares de comercio COM412_1 (Real Decreto 1179/2008, de 11 de julio):**
 - UC1329_1: Proporcionar atención e información operativa, estructurada y protocolarizada al cliente.